

## Semblanza del Cardenal Mendoza.

---

Varón por muchos títulos insigne fué D. Pedro González de Mendoza, de cuyo nacimiento se ha cumplido en el año presente el quinto centenario. Todos los historiadores antiguos (desde Pedro Mártir de Anglería hasta el grave Mariana, que celebró sus virtudes y su perpetua lealtad en procurar el bien público) se mostraron unánimes en proclamar sus esclarecidos méritos. Con todo eso, fuerza es decirlo, su centenario ha pasado casi inadvertido. Quizás perjudicó a su fama póstuma el haber vivido en tiempos en que tantos varones insignes brillaron con esplendorosa luz. Acaso también fué parte en ese inmerecido olvido el haber tenido siempre favorable el Cardenal el viento de la fortuna. No hubo altibajos en su vida, no despertó iras ni rencores; y así ni tuvo adversarios resueltos ni apologistas apasionados. Mérito suyo, no pequeño, fué el gozar de los más excelsos honores y dignidades sin suscitar celos ni dar lugar a envidias.

Ocasiones hay en que el olvido es piedad. En Toledo, en la ocasión presente, fuera ingratitud. Podrán discutirse algunos actos del Cardenal Mendoza; podrán y deberán censurarse otros; mas nadie podrá regatear aplausos a quien dedicó la mayor parte de sus bienes a erigir uno de los monumentos más suntuosos de nuestra ciudad y a enjugar las lágrimas de millares de infortunados.

El título de «Semblanza del Cardenal Mendoza» que he dado a este discurso, indica la modestia de mi propósito. Pero aún os daré menos de lo que en el título os ofrezco. ¿Qué podría yo añadir a lo que tan eruditamente nos acaba de contar el ilustre Sr. Conde de Cedillo? Por otra parte, ¿cómo encerrar en el marco de un breve discurso una semblanza de aquel hombre insigne cuya vida anduvo mezclada con todos los principales acontecimientos de un largo período de nuestra vida nacional, el más fecundo, el más desbordante de actividad, de inquietudes y de ansias de renovación?

He elegido, pues, un camino más fácil. He reducido mi trabajo a engarzar algunas anécdotas del Cardenal Mendoza, pinceladas sueltas que den alguna idea de su figura. De esta manera, ya que mi trabajo no se presente adornado con las galas de la erudición, tendrá el mérito de ahorrarnos forzosas repeticiones. Y también el de la brevedad.

### El Obispo de Calahorra.

Toca ya a su término el largo reinado de D. Juan II. En la corte de Castilla se suceden los saraos, los torneos, los banquetes, las cacerías. El cultivo de las letras alcanza esplendor hasta entonces desconocido. El propio Rey «tañía e cantaba e trovaba e danzaba muy bien», según dice su cronista. El lujo y el boato ocultan, debajo de doradas apariencias, la miseria general. Una nobleza, turbulenta e indisciplinada, divide a la corte en banderías, y se esfuerza en ganar el débil ánimo del Rey.

En 1452 llega a la corte D. Pedro González de Mendoza, que al punto es inscrito entre los clérigos de la capilla de D. Juan II. Tiene no más de veinticuatro años. Es de airoso talle, de agraciado rostro y de nobles ademanes. Viste con llaneza, pero con pulcritud. Acompañanle algunos criados, que para eso tiene ya desde los doce años, por merced de su pariente el Arzobispo don Gutierre Gómez, el arcedianato de Guadalajara, una de las más ricas dignidades de la Iglesia de Toledo, y desde su niñez goza de las rentas del curato de Hita. No le hace novedad la vida cortesana, pues, sobre haberse criado en casa grande, cursó cánones en la Universidad salmantina, donde participó, sin duda, de la vida bulliciosa de la escolaresca. Es de buen entendimiento y claro juicio; pero, como dice un biógrafo y panegirista suyo, «más atrevido a las manos que a la satisfacción de la palabra». Sobre todo esto, es buen retórico, excelente latino, versado en cánones, aficionado a la lectura de la historia sacra y profana y aun inclinado—hijo, al fin, del Marqués de Santillana—a la filosofía moral y a la poesía.

No entra en la corte desprovisto de valedores. Su padre, después de haber seguido varios partidos, según uso de aquel tiempo, se ha puesto del lado del Rey, que no ha sido parco en recompensarle con mercedes y honores. Por su parte, el joven clérigo, en las parcialidades de la corte, muestra perspicacia en ele-

gir bando, pues, como dice su cronista Medina Mendoza, «allegose siempre a D. Alonso Fonseca (su pariente), que tenía a la sazón la mano principal en las cosas de gobernación del reino». «Y esto, añade ingenuamente el mismo cronista, le ayudó mucho cerca del Rey.»

Y así fué que, a los dos años de estar en la corte, a los veintiséis de edad, D. Pedro González de Mendoza fué propuesto por el Rey para ocupar la sede episcopal de Calahorra. «Entretenéos, D. Pedro, con eso—le dijo D. Juan II—mientras se ofrece el dalle lo que yo deseo y su persona merece.»

De esta forma comenzaba su gloriosa carrera el futuro Cardenal de España.

¿Había ingresado en el sacerdocio por verdadera vocación? ¿Había entrado por deseo de su padre, que, viéndolo más inclinado a las letras que a las armas, juzgó quizá que se acrecentaría el lustre de su casa dando a la Iglesia alguno de sus siete hijos?

Como quiera que fuese, cierto es que aquel Obispo de veintiséis años mostró en su nuevo cargo sincera piedad y buen deseo. Visitó las parroquias de su diócesis, celebró Sínodo diocesano en que publicó loables constituciones, asistía al coro ya en una ya en otra de sus dos Catedrales, vivía modestamente y hacía limosnas según se lo permitían sus rentas, no cuantiosas. Pero habituado a la vida cortesana, halló, sin duda, algún tanto desabrida aquella vida de austeridad y de retiro.

## El político.

Mendoza presentía que en la Corte estaba el teatro de sus triunfos, y así, aprovechó la primera coyuntura que se le vino a mano para volver a ella. Sus cualidades personales le auguraban acrecentamiento de honores y próspera fortuna. Fuera de su afable trato, tenía, para poder brillar, conocimientos no sólo religiosos, sino literarios y humanísticos, de que carecían casi todos los nobles que en la Corte bullían y conspiraban. Discurría con madurez, aconsejaba con tino, conocía los hombres y la vida de su tiempo, y sabía asir la ocasión y aprovechar el instante oportuno. En los discursos que le atribuyen sus contemporáneos resplandecen gravedad, ponderación y sobria elocuencia.

La burda parodia de degradación de Enrique IV en Avila, le dió ocasión de mostrar su lealtad hacia el Rey. Luego Enrique IV

no tuvo defensor ni más discreto ni más activo. El Rey, a su vez, le tuvo en grande estima, le colmó de honores, y, si no siempre le escuchó, le respetó siempre.

Pero donde mostró mayor perspicacia política fué en su adhesión a la causa de D.<sup>a</sup> Isabel. Mendoza y los suyos habían sido siempre partidarios de D.<sup>a</sup> Juana *La Beltraneja*; tanto, que el Rey se la había entregado para que la tuvieran debajo de su custodia. Cuando el Rey juró a D.<sup>a</sup> Isabel en los Toros de Guisando, los Mendozas se excusaron de asistir. Mas luego todo cambia de improviso. ¿Por táctica política? ¿Por persuasión de la ilegitimidad de D.<sup>a</sup> Juana? Punto es éste que la Historia no ha podido aclarar ni, probablemente, aclarará nunca. Muchos años después, cuando ya *La Beltraneja*—víctima inocente de ajenas culpas—vivía, olvidada de todos, retirada en un convento, el Cardenal Mendoza, cercano de la muerte, aconsejó a los Reyes católicos que casen al Príncipe D. Juan con la pobre reclusa. La Reina D.<sup>a</sup> Isabel se limitó a decir: «El Cardenal ha perdido ya el juicio». Pero quizá en el consejo del Cardenal había un deseo de reparación.

Mas sea de esto lo que fuere, la adhesión de Mendoza fué sincera, leal y perpetua. Delante de Carrión de los Condes se ha trabado batalla, por una cuestión de señorío sobre esta ciudad, entre el Conde de Benavente y el Marqués de Santillana. Con el Marqués está su hermano, el Cardenal. En esto se ve llegar una hueste de 100 hombres armados. Un rey de armas se llega al Marqués y le dice: «El Rey de Sicilia—con este título se había presentado en Castilla el esposo de D.<sup>a</sup> Isabel—dice que es venido aquí como uno de vuestros parientes y amigos para se hallar con vos en esta batalla; ved qué os conviene que haga o dónde queréis que se ponga». «Decid a Vuestra Alteza, responde el de Santillana, que para destruir al Conde de Benavente, yo con mis hermanos, parientes y amigos, basto; que su Alteza se guarde para Rey de Castilla; que para entonces guardo yo el servirle». Poco después moría Enrique IV. El Cardenal y el Marqués se apresuran a ir a Segovia a besar la mano a D.<sup>a</sup> Isabel. «Venimos, le dicen, a cumplir la palabra que dimos al Rey cerca de Carrión; Vuestra Señoría ordene de nosotros todo lo que cumple a su real servicio».

La adhesión, que acaso había nacido de conveniencias políticas, se afianzaba así con la gratitud. En adelante los Reyes no

tendrán consejero más fiel, ni más leal, ni más prudente que Mendoza. Su hacienda, sus hombres de armas, su persona, estarán siempre a servicio de los Reyes. Lo que él aconseja parece lo mejor; lo que él pide nunca se niega. No es para los Reyes un valido, un ministro, un cortesano, un simple consejero; es más que eso: un amigo, un mentor, un maestro, casi un protector.

### **El Arzobispo de Toledo.**

Hemos anticipado las ideas anteriores porque ellas nos declaran la causa de la triunfal carrera de Mendoza.

En su obispado de Calahorra hubo de «entretenerse» mucho más de lo que el Rey D. Juan le había augurado. Pero cuando, quince años después, vacó el obispado de Sigüenza, que era entonces, según dice Salazar de Mendoza, el mejor o uno de los mejores de España, no fué dudosa la elección. Y sin dificultad alcanzó también Mendoza las abadías de Valladolid y de San Zoil de Carrión. Cuatro años después es creado Cardenal, y, luego, Arzobispo de Sevilla, con facultad de retener a la vez la diócesis de Sigüenza.

¿Qué le faltaba ya para llegar al ápice de la jerarquía eclesiástica? Sólo que vacase la sede toledana. Sucedió esto el año 1482, por muerte de D. Alonso Carrillo Acuña. Entró aquel día el Cardenal, sin saber lo acaecido, a saludar, como solía, a la Reina, y se sentó en una silla que todos en Palacio conocían con el nombre de «Silla del Cardenal». La Reina, con aquella gracia que sabía poner en los más graves asuntos, le dijo sonriendo: «Cardenal, el Arzobispo D. Alonso Carrillo Acuña os ha dejado la Silla de Toledo; paréceme que debéis sentaros en ella; que tan vuestra es como ésa». A su vez, el Rey D. Fernando, cuando supo la resolución de la Reina, comentó: «Dióos lo que de derecho era vuestro y teníades muy bien merecido».

¿Pensó aún Mendoza en mayores honores? Su cronista Salazar de Mendoza trae una anécdota que, a ser cierta, sería harto significativa. Pedía el Cardenal clemencia para un cierto caballero condenado a muerte. Negábase la Reina a concederla, y entonces el Cardenal, enojado, arguyó de esta manera: «Eso merezco yo, que pudiera haberme hecho besar el pie, y no lo hice porque no me estorbese besar la mano de V. Señoría». Verdadera o falsa

la anécdota, retrata bien el poder y autoridad que el Cardenal había alcanzado cerca de los Reyes.

### El tercer Rey de España.

Tan grande fué este poder, que Pedro Mártir de Anglería llamó a Mendoza *tertius Hispanicæ rex*. Los dos primeros ya se entiende que eran D.<sup>a</sup> Isabel y D. Fernando.

El Cardenal Mendoza no dejó de aprovechar este poder para engrandecer a los suyos; pero ha de hacérsele la justicia de decir que no lo aprovechó para dañar a sus adversarios; antes en más de una ocasión mostró la generosidad de su ánimo utilizando su influencia en favor de sus propios enemigos. Entre las varias anécdotas que refieren sus cronistas, elegiremos una que lo retrata muy bien y que es menos conocida.

Uno de los personajes más influyentes de la Corte era don Gutierre de Cárdenas, Contador Mayor de los Reyes y marido de D.<sup>a</sup> Teresa Enríquez, llamada la *Loca del Sacramento*. Este don Gutierre fué en sus mocedades paje de D. Alonso Carrillo; después pasó a servicio de D.<sup>a</sup> Isabel; y tanto y tan bien hizo por su señora en la época de la adversidad, que luego, cambiados los tiempos, lo fué encumbrando poco a poco hasta hacerle su Contador Mayor. No se entendía muy bien con el Cardenal, al cual contrariaba cuando podía; tanto que uno y otro vinieron a andar en lenguas de los maldicientes: Una copla popular decía:

Cárdenas y el Cardenal  
y Chacón y *Fray Mortero* (1)  
traen la Corte al retortero.

Gutierre de Cárdenas había reunido caudal tan grande, que su renta pasaba de veinte millones de maravedís al año. La gente murmuraba. ¿Qué mina había descubierto el Contador Mayor? Los Reyes le habían hecho muchas mercedes; pero a las mercedes regias añadía Gutierre alguna que otra partida que por equivocación pasaba del tesoro real a su propia hacienda. Revisáronsele los libros y halláronse harto embrollados; por lo cual los Reyes,

---

(1) Fr. Alonso de Burgos.

a pesar de lo muy obligados que de antiguo lo estaban, resolvieron privarle de sus cargos y hacienda.

Entendido el negocio por el Contador, intentó parar el golpe y se acordó de su rival.

Cuando llegó a la posada del Cardenal era hora de siesta. No consiente que le despierten, y se sienta a la puerta de la cámara.

—¿Que es esto?—pregunta suspenso el Cardenal, cuando, al salir, lo ve en actitud tan humilde.

--«Sr. Cardenal—explícate Gutierre—, según los pocos servicios que he hecho a su Señoría, no es mucho que se maraville». Y contóle lo sucedido.

Pidió el Cardenal su mula y cabalgó a Palacio. Hincóse de rodillas delante de los Reyes y los habló de esta manera:

«Yo, Reyes muy poderosos, no vengo a interceder por persona alguna, sino a les suplicar no permitan se diga en la cristiandad que sois Príncipes que hacéis a quien merezca ser deshecho. Vuestras Altezas han hecho al Comendador Mayor Gutierre de Cárdenas y confiado de él su reino, honra y hacienda. ¿Qué dirán los Príncipes cristianos, que saben que, como caballero, ha servido y aventurado tantas veces su persona en vuestro servicio? A lo cual suplico a V. A. A. tengan más atención que a los hierros de cuentas de los libros de contaduría».

No sé si el razonamiento convencería a los Reyes; mas sí agradecieron al Cardenal su intercesión. Ello fué que mandaron llamar al Contador y allí mismo le aseguraron su confianza y le prometieron continuarles sus mercedes.

### **Las rentas del Cardenal Mendoza.**

Lo que hemos dicho de la hacienda de D. Gutierre de Cárdenas nos da ocasión de tratar de la del Cardenal.

Bien conocido, casi proverbial, es el poderío que alcanzaron los Mendozas en tiempo de Enrique IV y de los Reyes Católicos. El Duque del Infantado tenía 30.000 vasallos y 64.000 florines de oro de renta. Sólo otros tres nobles le aventajaban en vasallos y en caudales.

Pero a todos dejaba muy atrás el Cardenal Mendoza. Según Marineo Sículo, había en España, en la primera mitad del siglo

XVI, seis magnates que tenían 22 millones de maravedís de renta. El Arzobispo de Toledo, según el mismo autor, tenía 30.

De este cómputo difiere el que trae el cronista francés Lalaing, que, como chambelán de D. Felipe de Borgoña y D.<sup>a</sup> Juana de Castilla, viajó por España en 1502. Según este escritor, el magnate más opulento de España era el Duque de Medina Sidonia, que tenía 62.000 florines de oro de renta. El Arzobispo de Toledo tenía 50.000; el de Sigüenza 13.000.

Recuérdese que Mendoza reunió a la vez las dos dignidades, que tuvo además la abadía de Valladolid, la de Carrión, la de Moreruela, la administración del obispado de Osma, las tercias reales de Guadalajara, varios señoríos, y no andará lejos de la verdad quien le calcule doble renta de la que tuvo el más opulento de su tiempo.

Hasta en Francia obtuvo un pingüe beneficio: la Abadía de Fiscamp. Fué el caso verdaderamente curioso. Tuvo noticia el Cardenal de que al poseedor de la dicha abadía se le había formado proceso criminal, a lo que parece, por envidias y emulaciones, y con muy buena gracia pidió a Carlos VIII la codiciada abadía, prometiendo que, como recuerdo del Rey de Francia, la tendría él perpetuamente y no se la daría a ninguno otro. Carlos VIII, que sabía lo mucho que le iba en tener de su mano al Cardenal, accedió gustoso. Mendoza retuvo la abadía hasta su muerte; pero quizá nunca supo el Rey de Francia que los frutos de aquella prebenda iban íntegros a manos del abad destituido.

Que no era tacaño el Cardenal Mendoza. Gustaba de que su hacienda estuviese bien administrada, pero, fiel al lema de su casa: «Dar es señorío, recibir es servidumbre», daba espléndidamente. Daba a los pobres que acudían a él o a quienes le representaban. Daba a sus servidores, a quienes, como dice Medina, recompensaba «con mercedes muy extraordinarias». Tenía a su lado letrados que le aconsejasen; pagaba hombres de armas con que acudir al servicio de los Reyes; ayudó a éstos en alguna ocasión entregando su plata para gastos de guerra. En los viajes de la Corte, llevaba, nos dice un cronista, «gran casa de parientes y criados, haciendo siempre mesa general a los señores y caballeros cortosanos». De sus donativos y fundaciones guardan recuerdo las iglesias que gobernó, y particularmente la Catedral de Toledo.

Pero en lo que más se señaló fué como mecenas de la archi-



itectura. Sus cronistas, entre otras obras, le adjudican las siguientes: en Jerusalón, la iglesia de Santa Cruz; en Sevilla, la Fábrica de San Francisco y la restauración de la Parroquia de Santa Cruz; en Guadalajara, las casas donde vivió, el claustro de la Merced y la Ermita de Nuestra Señora de Afuera; en Sigüenza, la iglesia de los Huertos; en Puente del Arzobispo, la Capilla mayor de Santa Catalina; en Alcalá de Henares, la reforma del Palacio; en Guadalupe, el sepulcro de Enrique IV; en Valladolid, el célebrísimo Colegio de Santa Cruz; en Toledo, la antigua iglesia de San Juan Bautista, el hermoso ábside del Cristo de la Luz, parte del Palacio Arzobispal y las obras que se hicieron en la Catedral desde 1488 o 1495, a saber: embovedamiento de parte de la nave mayor, el trasaltar, la sillería baja del coro, el enverjado de la Puerta de la Feria, el Sagrario viejo, la antigua Sala Capitular, y otras de menor importancia. A las cuales se han de añadir las que dejó mandadas en su testamento: su suntuoso mausoleo y esa joya de arte y de riqueza que se llama Hospital de Santa Cruz.

### El Guión de Mendoza.

Lo dicho bastará para tener alguna idea de la persona, dignidades, poderío y riquezas del Cardenal Mendoza. Para completar su retrato sería preciso decir algo de su influencia en los destinos de España; mas para ello forzosamente habría de repetir lo que ya habéis oído, expresado con tanta autoridad como galanura de lenguaje.

¿Pero cómo no recordar la parte que tuvo en la institución del Santo Oficio de la Inquisición y en la expulsión de los judíos?

¿Cómo pasar en silencio su intervención en la conquista del reino de Granada? Apenas hay en ella suceso en que Mendoza no intervenga. Cooperó con su hacienda, con sus gentes de armas, con su consejo, con su trabajo personal. En aquella empresa, a la vez nacional y religiosa, el insigne Cardenal parece como que adquiere la plena conciencia de su representación.

Acabada la obra militar, desaparece el caudillo y queda el Prelado. Erige iglesias y catedrales, constituye beneficios, nombra Obispos y prebendados, organiza, en una palabra, el culto y la vida religiosa en las plazas reconquistadas.

Tanto él como los Reyes Católicos han entendido que, al reconquistar el último pedazo del patrio solar, han dado cima a

la más alta empresa religiosa de la España nueva. Y por eso, rendida Granada, se concede a Mendoza el honor de entrar el primero en ella. Acompañanle sus gentes de armas, los que con mayor bravura y valor han peleado. Gutierre de Cárdenas, empuñando en una mano el guión arzobispal y en la otra el estandarte de los Reyes, arbola los dos en la torre de la Vela. La Reina D.<sup>a</sup> Isabel, que desde lejos percibe la señal convenida, se postra de hinojos y manda a su Capilla que cante el *Te Deum*. Abajo, en la torre, el Cardenal, sintiendo ya en sus miembros la pesadumbre de los años, reza el *Nunc Dimittis*, y da gracias a Dios porque le ha permitido ver aquel día que tanto ansiaba como español y como Prelado.

No se borrará aquel día de su memoria. En su testamento lo evocará con estas palabras, que los toledanos debemos recordar con emoción cuando veamos en el Ochavo de la Catedral la histórica cruz que campeó en la torre de Comares:

«Porque la nuestra cruz, que en señal de Primado hemos traído ante nos..... es la primera cruz que se puso sobre la más alta torre de la Alhambra de la ciudad de Granada, al tiempo que fué ganada e quitada del poder de los moros, a donde y en la toma de las principales ciudades del dicho reino de Granada nos hallamos con la dicha cruz, en servicio de Dios nuestro Señor e del Rey e de la Reina mis señores, mandamos que la dicha nuestra Cruz, con su hasta garnida de plata, asi como nosotros la traemos, sea puesta en el Sagrario de la dicha nuestra Santa Iglesia, en memoria de tan gran Victoria..... E allí queremos que este perpetuamente, e que no pueda ser sacada sino en las procesiones.»

## El descubrimiento de América.

Como último florón de la corona inmarcesible de Mendoza, quisiéramos unir su nombre a una de las hazañas más gloriosas de la historia del mundo. La tradición atribuye al Cardenal Mendoza la celebración de un regio banquete para honrar a Colón cuando éste volvió de descubrir el nuevo mundo. De ser cierto el hecho, habría sido este el último acto de su vida pública. La imaginación popular exornó el banquete con pormenores legendarios, tales como el del famoso «huevo de Colón».

Pero lo innegable es que veraces escritores antiguos dan por

cierta la protección que Mendoza dispensó a Colón. El fué quien a ruegos de Alonso de Quintanilla logró que los Reyes dieran audiencia al navegante. El, según otros, fué quien frustradas las pretensiones de Colón en la Junta de Salamanca, y luego después en la de Santa Fe, alcanzó, a ruegos del P. Marchena, que la Reina D.<sup>a</sup> Isabel escuchase al inmortal descubridor. En la Junta que de nuevo se celebra, Mendoza es el personaje principal y, cuando el navegante, desechadas por excesivas sus pretensiones, se encamina a Francia, Mendoza es quien hace que de nuevo se le llame.

Difícil es hoy aquilatar lo que de cierto haya en estas noticias; pero quien repare en la estima que los Reyes hacían del Cardenal Mendoza y en la frecuencia con que le consultaban en todos los negocios, hallará más que verosímil su participación en aquel transcendental suceso. Cuando menos los testimonios a que hemos aludido, y que ahora no es posible discutir por menudo, prueban que, en el general sentir, Mendoza era tenido por bastante discreto para comprender al genial navegante, y por bastante influyente para inclinar con su consejo el ánimo de aquella mujer, a quien nunca doblegaron más que la justicia y la generosidad.

### **La hora suprema.**

Y ahora, señores, escuchad, para terminar, el capítulo más hermoso de la vida de Mendoza.

Ha sido cuanto ha querido ser: Obispo, Arzobispo, Cardenal, Canciller de Castilla, caudillo victorioso, amigo de príncipes, mentor de reyes. Ha disfrutado de dignidades, de honores, de riquezas.....

Pero nada de esto es valladar para los años. Anda por los sesenta y cinco y presiente cercano el fin de su carrera. Como discreto se apareja para la partida. En pleno triunfo, se retira de la Corte.....

Da la última mano a su obra del Colegio de Santa Cruz. Comienza a visitar su diócesis de Toledo y manda que otros visiten la de Sigüenza. Celebra Sínodo diocesano y da sabias constituciones. Toma residencia a sus ministros que han gobernado en su ausencia..... Pero es ya tarde. La enfermedad llama a sus puertas.

En Guadalajara había edificado una casa digna de su condición y estado. Una casa de estilo gótico, con dorados artesonados

mudéjares. En el centro tiene un patio enlosado, que hace de jardín. En medio de él hay una fuente, y en derredor galerías, una de ellas con multitud de pájaros.

Vuelve ahora a su casa, no en busca de solaz, como en otros tiempos, sino en de quietud y de sosiego. El agua que cae en la taza de mármol le recuerda el fluir de la vida, antaño placentera, hoy melancólica y resignada.

Aislado del mundo, no piensa ya sino en la cuenta que ha de dar a Dios. Es larga, y quiere dejarla bien saldada.

Allá en sus mocedades, su vida no fué edificante. Quizá soñó con reformar las costumbres de la Corte, y vino a dar en los mismos vicios que quería remediar.

Pero, hecha esta confesión, en obsequio a la verdad histórica, echemos un velo piadoso sobre aquellos años, cuyo recuerdo él mismo se esforzó en hacer olvidar con una vida cristiana. No imitemos a ciertos escritores, que, como las moscas, van a posarse siempre sobre las llagas purulentas.

¿No es digno de respeto ese anciano que, día por día, por discurso de un año entero, dispone los asuntos de su conciencia para comparecer ante el Juez Supremo?

Su larguísimo testamento no respira sino piedad. Herido ya de muerte, recibe la visita de los Reyes, que le consuelan y le alientan. Quien había sido consejero de Reyes, ruega ahora a la Reina que lea su testamento y lo apruebe o lo mude según lo tenga a bien. La Reina lo aprueba y se encarga de ejecutarlo. Tal testamento bien merecía tal albacea.

En una cláusula deja por heredero de todos sus bienes al Hospital de Santa Cruz, que quiere se erija en Toledo. Ha previsto todos los pormenores, incluso el estilo arquitectónico de su sepulcro.

Larga es la cuenta, pero está ya bien saldada. «No debo—dice—a ninguna de mis yglesias; ni llevo querella de parte delante de Dios. Lo que es entre mí y él, él y yo nos avendremos».

Y con esta conmovedora confianza en la misericordia divina, recibidos con gran fervor los Santos Sacramentos, se durmió en el Señor el día 11 de enero de 1495.

En tanta veneración se tenía al Cardenal, que se habló de prodigios acaecidos en su muerte, y aún se hizo sobre el caso información testifical, que se envió a los Reyes y al Papa.

Delante de la mesa donde he escrito estas cuartillas hay un

retrato del Cardenal Mendoza, del siglo XVI. Sospecho que sería legado al Hospital de Tavera por el que fué su administrador don Pedro Salazar de Mendoza, que era descendiente del mismo Cardenal, y que fué su más insigne biógrafo. He aquí el juicio que este historiador hace de su ilustre antepasado: «Tal en la paz cual en la guerra; cual en las letras, cual en las armas. Respetado y querido de todos, buenos y malos. Glorioso en su nación y en las extrañas. Y, sobre todo, un valeroso santo.»

Pues bien, el retrato que he dicho, aunque de mérito artístico escaso, tiene una particularidad iconográfica notable: su cabeza aparece nimbada con la aureola de los santos.

Pero, dejando a Dios el conocimiento de estos secretos misterios, imitemos antes la piadosa práctica de la nuestra Iglesia Catedral que, sin interrupción, desde hace cinco siglos, reza diariamente, después de la misa conventual, un responso por el eterno descanso de su bienhechor insigne.

Toledo debe gratitud perpetua a quien, en las personas de sus hijos más infortunados, la dejó por heredera de todos sus bienes.

**Agustín Rodríguez,**

**Numerario.**

